



MUNICIPALIDAD DE GUALCINSE
Departamento de Lempira
E-mail: municipalidadgualcinse@yahoo.com
Cel: 9655-0184

REPORTE DE CONSTANCIAS

La Infrascrita Secretaria Municipal por medio de las facultades que la Ley le confiere, HACE CONSTAR QUE: En el mes de mayo se extendieron las siguientes constancias.

Nº	TIPO DE CONSTANCIA	CANTIDAD
1	Constancia de vecindad.	26
2	Constancia de matrimonio.	2

Extendida en el municipio de Gualcinse, departamento de Lempira el día diez de junio del año dos mil veintidós.


Iris Marleny Cruz Ramos
Secretaria Municipal

